ACTA N° 471

FECHA: Fusagasugá, 27 de octubre de 2023.

HORA: 04:00 p.m. - 04:45 p.m.

LUGAR: Sala de reuniones.

TEMA: Actualización integrantes Brigadas de Emergencias.

ASISTENTES: Planilla de asistencia, con los trabajadores de la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1. Que es una Brigada de Emergencias
2. ¿Cuál es el perfil de un brigadista?
3. Importancia de las Brigadas de Emergencias
4. Nombramiento del Coordinador de las Brigadas de Emergencias
5. Nombramiento integrantes de las Brigadas de Emergencias

DESARROLLO:

Siendo las 4:00 p.m. se da inicio a la actualización de los diferentes comités de brigadas de emergencias de la institución, cuyo objetivo es el de liderar, coordinar y organizar las acciones correspondientes a realizar y atender las diferentes emergencias que se puedan presentar.

Los materiales utilizados para el desarrollo de la reunión son el portátil, servicio de internet, cámara fotográfica y la papelería establecida.

El tema que se presenta es la actualización de los integrantes de la Brigada de Emergencias, en donde se resalta:

1. Que es una Brigada de Emergencias

Es un grupo de personas debidamente organizadas, formadas, entrenadas y dotadas para prevenir, controlar y reaccionar en situaciones peligrosas con el objetivo de reducir pérdidas humanas y/o materiales.

2. ¿Cuál es el perfil de un brigadista?

Si quieres formar parte de una brigada de emergencia en tu lugar de trabajo, debes asegurarte poseer o adquirir conocimientos en emergencias, tener o recibir entrenamiento práctico de primeros auxilios, ser ágil, ordenado, responsable y con criterio, tener autodominio, ingenio, persistencia, serenidad y prudencia; pero sobre todo ser un líder con voluntad de servicio y compromiso.

3. Importancia de las Brigadas de Emergencias

Son la primera línea de intervención en caso de que alguien requiera ayuda, ya que los brigadistas son los que detectan la emergencia, definen de qué tipo es, alertan al servicio de ambulancia y brindan soporte mientras llega la ayuda especializada.

4. Nombramiento del Coordinador de las Brigadas de Emergencias

Teniendo en cuenta la postulación presentada y con el aval de la Coordinación del Hogar Francisco y Clara es nombrado como Coordinador de la Brigada de Emergencias el Ingeniero Javier Alejandro Ríos Garzón.

5. Nombramiento integrantes de las Brigadas de Emergencias

Jefe del Grupo prevención y control de incendios	**Yeferson Fernando Ortiz Anzueta**
	Aldemar Rubiano Rodriguez
	Zulma Johannna Medina Arévalo
	Mireya Quijano Romero
	Bibiana Marcela Díaz Sánchez
	Gustavo Adolfo Valencia
	Jaime Ernesto Bernal
	Sandra Liliana Muñoz Samboni
	Juan Fernando Cristancho
	Jisel Paola Rodríguez Téllez
Jefe del Grupo de Primeros Auxilios	**Janeth Patricia Paez Guevara**
	Delci Marcela Valbuena López
	Hector Elias Hernandez Rodriguez
	Wilmar Eduardo Torres Cubillos
	Omar Andrés Rodriguez Moreno
	Johanna Andrea Bobadilla
	Johnathan Rodriguez Romero
	Daniel Francisco Prieto Cucaita
	Deyvi Nicolás Rodríguez
	Yisela Roxana Pisco Cantor
Jefe del Grupo de Evacuación	**Leonar Steven Rodriguez Jaramillo**
	Sandra Margarita Pinzón P.
	Juana Valentina Chuquen Mayorga
	Pedro Eduardo Aguilera Moreno
	Mayra Alejandra Collazos Ramirez
	María Fernanda Ramírez Pérez
	Sandra Milena Tangarife Valencia
	Jackson Julian Ibarra Pachon
	Flor Elvira Guzmán C.
	Jenny Farias Gómez

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión conforme al cronograma general de la Institución año 2023.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Nina Polo C.	S.S.T.	Comunidad Cuidado Hogar Fco y Clara	
	Apoyo Admvo	CC Hogar Fco y Clara	

Powered by CamScanner

Anexos: Registro fotográfico y planillas de asistencia.



Elaboró: Nina Polo C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 2

1. Tema: Actualizacion integrantes Comite emergencias PET 2. Lugar: Salon de reuniones. 3. Fecha y hora: 27/10/2023. 4:00 Pm.

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jorjer Alejandro Rios	1069752450	comunidad de cuidado hoar francisco y clara	T. Operativo	Contratista	Ingoperativoyclara@gmail.com	8722546	
2	Fernando ortiz A	1115863056.	comunidad de cuidado hoar francisco y clara	psicologo.	Contratista	psicologofranfisco1@gmail.com	3212495381	
3	Leonar Stiven Rodriguez	1022397843	comunidad de cuidado hoar francisco y clara	T. Ocupacional	Contratista	infogestionta@gmail.com	3214472981	
4	Janeth Patricia Paez G.	39621902	comunidad de cuidado hoar francisco y clara	Enfermera	Contratista	enfermeriafranciscoyclara@gmail.com	3112198969	Patricia Paez.
5			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
6			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
7			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
8			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
9			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
10			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
11			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
12			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
13			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
14			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
15			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
16			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
17			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
18			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
19			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					
20			comunidad de cuidado hoar francisco y clara					

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.